

## **CORPADVISORS C. A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

#### **(1) Descripción del negocio y operaciones**

La compañía Corpadvisors C. A., fue constituida en la ciudad de Quito y autorizada a iniciar sus actividades el 5 de agosto del 2015. El objeto social de la Compañía organización, promoción y/o gestión de eventos como exposiciones comerciales o empresariales convenciones conferencias y reuniones estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

#### **Resumen de las principales políticas contables**

#### **(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

##### **Bases de preparación. -**

Los estados financieros de la Compañía Corpadvisors C.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

##### **Declaración de cumplimiento. -**

La Administración de la Compañía Corpadvisors C.A. declara que la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES ha sido aplicada integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

##### **Moneda funcional y de presentación. -**

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## **Estados financieros. -**

Los estados financieros de la Compañía Corpadvisors C.A. comprenden: el Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018; así como el Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, el Estados de Cambios en el Patrimonio, y el Estados de Flujos de Efectivo por el año terminados el 31 de diciembre de 2018.

### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

### **Uso de estimaciones y juicios. -**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Periodo económico. -**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo. -**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

## **Activos financieros. -**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. -** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican

como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**Activos financieros disponibles para la venta.** - Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.** - Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

**Préstamos y partidas por cobrar.** - Los préstamos y partidas por cobrar incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

**Deterioro de cuentas incobrables.** -

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

#### **Otras cuentas y documentos por cobrar. -**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

#### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -**

Las cuentas por pagar y otras cuentas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial.

#### **Propiedad, planta y equipo**

#### **Propiedades y equipo. -**

**Medición en el momento del reconocimiento.** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

**Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.** - para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, reconoce sus activos fijos al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Tipo de Activo</u> | <u>% Depreciación</u> | <u>Años de Vida Útil</u> |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Vehículos             | 20%                   | 5                        |
| Muebles y Enseres     | 10%                   | 10                       |
| Maquinaria y Equipo   | 10%                   | 10                       |
| Equipo de Computación | 33%                   | 3                        |

**Retiro o venta de propiedades y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### **Detetioro del valor de los activos. -**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## **Activos intangibles. -**

Los activos intangibles están registrados al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y constituyen el Software propiedad de la Compañía, dichos cargos diferidos son amortizados por el método de línea recta con un porcentaje equivalente al 20% anual.

## **Pagos anticipados. -**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

## **Impuesto a la renta. -**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la porción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios y similares, que sean residentes en paraísos fiscales o en regímenes de menor imposición. Si dicha imposición excede del 50%, la tarifa aplicable será del 25%.

**Impuestos diferidos.** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, establecido que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015, a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

## **Obligaciones Financieras. -**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

## Beneficios a los empleados

### Beneficios de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### (3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta el siguiente saldo.

|        | 2017               | 2018               |
|--------|--------------------|--------------------|
|        | ( en U.S dólares ) | ( en U.S dólares ) |
| Bancos | -                  | 80.947,74          |
| Total  | -                  | 80.947,74          |

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

| Cuentas por Cobrar Comerciales    |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Clientes Locales                  | -                 |
| (-) Provisión Cuentas Incobrables | -2,537.52         |
| <b>Total</b>                      | <b>195,988.30</b> |

(5) Otras Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, el grupo de otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

| Otras Cuentas por Cobrar |               |
|--------------------------|---------------|
| Accionistas              | 800.00        |
| Anticipo Proveedores     | 357.00        |
| Otros Anticipos          | 132,198.00    |
| <b>Total</b>             | <b>800.00</b> |

(6) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018, el resumen de activos por impuestos corrientes sigue:

| Activos por Impuestos Corrientes       |                 |
|----------------------------------------|-----------------|
| Crédito tributario a favor IVA         | 1,288,01        |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta | -               |
| <b>Total</b>                           | <b>1,288,01</b> |

(7) Activos Fijos

Al 31 de diciembre de 2018, se detallan de la siguiente manera:

|                                           | <u>2017</u>     | <u>2018</u>     |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Propiedad Planta y Equipo</b>          | 6.522,37        | 6.522,37        |
| Equipos de Computación                    | -               | -2.174,02       |
| Depreciación Acum. Equipos de Computación | -               | 4.348,35        |
| <b>Total</b>                              | <b>6.522,37</b> | <b>4.348,35</b> |

**(8) Activos por Impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2018, a efecto de reconocer el desahucio y la jubilación se genera el siguiente activo por Impuesto Diferido:

|                                        | <u>2017</u> | <u>2018</u>   |
|----------------------------------------|-------------|---------------|
| <b>Activos por Impuestos Diferidos</b> | -           | 128,16        |
| Activos Impuestos Diferidos            | -           | 128,16        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>-</b>    | <b>128,16</b> |

**(9) Cuentas por Pagar Comerciales**

Al 31 de diciembre de 2018, como efecto de la operación de Compañía se generaron las siguientes cuentas por pagar a proveedores:

|                                      | <u>2017</u> | <u>2018</u>      |
|--------------------------------------|-------------|------------------|
| <b>Cuentas por Pagar Proveedores</b> | -           | 18.985,86        |
| Proveedores                          | -           | 18.985,86        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>-</b>    | <b>18,985.86</b> |

**(10) Provisiones**

Al 31 de diciembre 2018, se detallan de la siguiente manera.

|                               | <u>2017</u> | <u>2018</u>       |
|-------------------------------|-------------|-------------------|
| <b>Provisiones</b>            | -           | 360.721,75        |
| Provisiones Medios Television | -           | 37.075,00         |
| Provisiones Servicios         | -           | 397.796,75        |
| <b>Total</b>                  | <b>-</b>    | <b>397.796,75</b> |

**(11) Otras Obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre de 2018, conforme se detallan a continuación:

|                                  |                 |                  |
|----------------------------------|-----------------|------------------|
| Beneficios a Empleados           | 2,579.35        | 2,573.59         |
| Obligaciones con el IESS         | -               | 529.28           |
| Obligaciones con el SRI          | -               | 33,166.55        |
| Otros Provisiones no Comerciales | -               | 12,526.47        |
| <b>Total</b>                     | <b>2,579.35</b> | <b>48,795.89</b> |

**(12) Patrimonio de los socios**

**a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía CORPADVISORS C.A. es de US\$ 800.00 que representan 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

**b) Reserva Legal**

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

**c) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2018, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

**(13) Ingresos por Actividades Ordinarias**

Al 31 de diciembre de 2018, se registra el siguiente detalle.

|                                        |             |                     |
|----------------------------------------|-------------|---------------------|
| <b>Ingresos Actividades Ordinarias</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b>         |
| Servicios de televisión                | -           | 958.953,11          |
| Servicios medios digitales             | -           | 91.718,33           |
| <b>Total</b>                           | <b>-</b>    | <b>1.050.671,44</b> |

(14) Costo

Al 31 de diciembre de 2018, se registra el siguiente detalle.

| Costos por Servicios |            | Total      |
|----------------------|------------|------------|
| 2017                 | -          | 837,183,38 |
| 2018                 | 837,183,38 | 837,183,38 |

(15) Gastos Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra gastos según se detalla:

| Gastos Administrativos |            | Total      |
|------------------------|------------|------------|
| 2017                   | 6.325,46   | 6.325,46   |
| 2018                   | 177.431,75 | 177.431,75 |

(16) Otros aspectos relevantes

**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

**Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.**

Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.

Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.

Eliminación del impuesto a las Tierras Rurales.

Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.

La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o

incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

**Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**

**Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:**

- a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
- c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.**

a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.

b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.

Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

#### Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la gerencia en fecha abril 25 de 2019, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificación

Eduardo Quiña  
Contador General  
CORPADVISORS S.A.

Carlos Manuel  
Pachano  
Gerente General  
CORPADVISORS S.A.